

LUNES, 3 DE ABRIL DE 2023 - BOC NÚM. 65

AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

CVE-2023-2652 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para taller de mecánica, electricidad y neumáticos de vehículos, en Vargas.*

Por parte de don Flaviu VASILE DUMITREAN, se ha solicitado licencia para la actividad consistente en "taller de mecánica, electricidad y neumáticos de vehículos", en una nave industrial preexistente que se pretende acondicionar al respecto, en La Mies en la localidad de Vargas (en el inmueble con ref. catastral 680510VN2918S0015KD).

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y del artículo 74 de su Reglamento (aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo), se abre un período de información pública por el término de veinte días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad o instalación que se pretende establecer, puedan examinar el expediente, así como hacer las alegaciones que estimen pertinentes.

Puente Viesgo, 23 de marzo de 2023.

El alcalde,
Óscar Villegas Vega.

2023/2652

CVE-2023-2652